

# 'La carta a McCann no era una mordaza'

Por LEONOR MULERO  
De El Nuevo Día

**AL DÍA SIGUIENTE** de enterarse de las expresiones del sismólogo William R. McCann sobre la peligrosidad de construir la planta de carbón de la Autoridad de Energía Eléctrica en las cercanías de una falla sísmica activa en Mayagüez, el doctor Alan Smith, director del Departamento de Geología del Recinto de Mayagüez, emitió por escrito lo que se ha conocido como la orden de mordaza contra McCann.

Pero Smith, profesor del RUM hace 23 años, dijo que, aunque la carta que envió a McCann señala que antes de que el ex director de la Red Sísmica del Recinto hiciera una presentación escrita debía mostrársela a él por anticipado, su intención no era establecer una orden de mordaza.

La carta que el 25 de octubre de 1989 Smith escribió a mano, para que la secretaria no se enterara y no comentara a otros sobre el contenido, impedía a McCann utilizar información provista por la Red Sísmica y cuestionaba el que hubiera violado el acuerdo profesional con la AEE con el contenido de las declaraciones dadas a la prensa en Mayagüez.

**SMITH**, que declaró que no es sismólogo, dijo que el artículo revelaba que McCann no tenía información suficiente para llegar a la conclusión sobre el peligro e la ubicación de la planta de carbón, pero se pasó a la abogada del sismólogo, Judith erkan, que años antes el científico Eugenio Asencio había preparado un estudio que coincidía con la opinión de McCann y le es público.

Pero Smith no cuestionó en su conversación con McCann los fundamentos de ésta para opinar sobre la peligrosidad de la plan-

ta, a pesar de que el último era el único sismólogo en el Departamento, según su testimonio. Ayer salió a relucir que la mayoría de las evaluaciones que Smith había hecho anteriormente del trabajo de McCann eran excelentes y que el sismólogo está especializado en el área del Caribe.

Smith es uno de los demandados en el pleito por un millón de dólares entablado por McCann, que alega que no se le renovó el contrato de profesor y director de la Red Sísmica porque expuso su punto de vista sobre la indeseabilidad de construir la planta energética cerca de la falla activa, pues se quedaría el país sin energía eléctrica en una situación de crisis.

Smith se enteró de las expresiones de McCann cuando el doctor David Larue, que era miembro de la facultad del Departamento y mantenía un contrato de investigación petrolera con la AEE, le mostró una copia de la información publicada por El Nuevo Día el 22 de octubre de 1989.

**SEGUN EL** testimonio de Smith, Larue, que ha sido catalogado por la parte demandante como "el hombre de la AEE en el RUM", recibió una llamada de la agencia gubernamental para inquirir sobre la publicación del artículo y que Larue le pidió a la AEE que le enviara por facsimil una copia para saber de qué se trataba, lo que hizo la agencia. Smith agregó que Larue informó del artículo a otros miembros del Departamento.

McCann fue contratado en 1987 por el RUM porque la Red Sísmica necesitaba de una persona capacitada para interpretar la información obtenida. La Red Sísmica pasó en septiembre de 1988 de manos de la AEE al RUM y anteriormente era operada por el Servicio Geológico Nacional.

El Nuevo Día/José Rodríguez



El sismólogo William R. McCann abandona el tribunal federal.

El primero de noviembre de 1989, Smith y otros profesores de geología publicaron en El Nuevo Día su versión sobre la ubicación de la planta de carbón, que refutaba la de McCann.

Además de funcionarios y profesores del

RUM, McCann demandó al director ejecutivo de la AEE, José Del Valle, y otros funcionarios, responsabilizándolos por haberlo privado del derecho de expresión y de que la UPR no le renovara el contrato después del 31 de mayo de 1990.